



Proceso de Registro Civil de los nacimientos y defunciones en Uruguay

Taller sobre principios y recomendaciones para el sistema de estadísticas vitales.

Revisión 3, para Países de Sur América

Giselle Tomasso <gtomasso@msp.gub.uy>

Leticia Rodríguez <leticiarodriguez@msp.gub.uy>



Institucional · Contáctenos

 Bu

Educación · Cultura · Centros MEC · DICYT · Cooperación Internacional · Asuntos Constitucionales, Legales y Registrales

Autoridad Central

Cooperación internacional y Mercosur

Estudios normativos

Promoción y acceso a la Justicia

Defensoría del Estado

Coordinación de servicios jurídicos, registrales y comisiones especiales

Destacados

Fiscalía de corte
Dirección General de Registros
Junta de Transparencia y Ética Pública
Procuraduría del Estado en lo Contencioso Administrativo

Registro Civil

Oficina Central: Uruguay 933

Teléfono: +598 2900 5085

Horarios:

- Por trámites en general: de 10.15 a 15 hs.
- Sólo por entrega de partidas: de 10.15 a 15.30 hs.

Trámites en el Portal del Estado

- [Expedición de partidas](#)
- [Inscripción de adopción](#)
- [Inscripción de defunción](#)
- [Inscripción de documentos de actos y hechos de Estado Civil ocurridos en el extranjero](#)
- [Inscripción de nacimiento](#)
- [Reconocimiento de hijos naturales](#)
- [Trámite para contraer matrimonio](#)



Imprimir



Enviar por correo



Recibidos (2.246) x My Drive - Google x MEC | Registro Ci x Trámite ampliado x vw up colores url x Concesionarios < x

tramites.gub.uy/tramites/Ampliados?idorg=5&tag=Ministerio_de_Educación_y_Cultura&idue=53&id=102

Apps Vikings Unicem-web.org Correo de - Recibidos ... www.urucan.org.uy/... Cochrane OpenClinica CAHPS Home Other

Ver todos los trámites

Buscar trámites

Inscripción de Defunción

Última actualización: **12/03/2015** - Próxima actualización: **11/04/2015**



Quiero este trámite en línea

¿Qué es?

Es la inscripción obligatoria del hecho de la defunción, que debe realizarse en el registro correspondiente.

¿De quién depende?

- **Ministerio de Educación y Cultura (Administración Central)**
- Dirección General de Registro de Estado Civil

¿Dónde y cuándo se realiza el trámite?

Las inscripciones de defunción se deben realizar **sólo en el lugar donde ocurrieron, dentro de los diez días hábiles de haber ocurrido.**

En Montevideo:

Sarandí 428

Teléfonos: 2915 3260 / 6067 / 6051

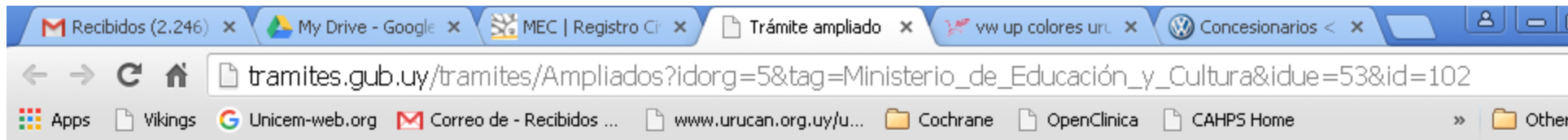
Horario de atención: lunes a viernes, según la letra inicial del apellido del difunto:

de la A a la LL: de 7:30 a 12:00 horas.

de la M a la Z: de 13:00 a 17:30 horas.

En los Hospitales Pereira Rossell, Canzani, Militar o de Clínicas (cuando la defunción ocurrió en estos hospitales), en el horario de lunes a viernes 09:15 a 14 horas.

Tarea previa taller1 c....docx Tarea previa taller1 c....docx PrincipiosvRecomendac....pdf UR invitacion MinSaludpdf Show all downloads



En Montevideo:

Sarandí 428

Teléfonos: 2915 3260 / 6067 / 6051

Horario de atención: lunes a viernes, según la letra inicial del apellido del difunto:

de la A a la LL: de 7:30 a 12:00 horas.

de la M a la Z: de 13:00 a 17:30 horas.

En los Hospitales Pereira Rossell, Canzani, Militar o de Clínicas (cuando la defunción ocurrió en estos hospitales), en el horario de lunes a viernes 09:15 a 14 horas.

En el Interior:

En los [Juzgados de Paz](#) correspondientes.

En la Oficina Nº 14 en la Ciudad de la Costa, Canelones: Av. Giannattasio km. 18,300. En el horario es de lunes a viernes de 8.30 a 13:00 hs.

En la Oficina Nº 15 en la Ciudad de Las Piedras: . En el horario de de 8.30 a 13:00 hs.

¿Qué se necesita para realizarlo?

Deben comparecer en forma personal dos personas mayores de 18 años con [Cédula de Identidad](#), a efectuar la declaración.

Presentar Cédula de Identidad y Credencial Cívica del difunto. En caso de carecer o no encontrarse esos documentos, se debe realizar declaración jurada sobre el extremo.

Certificado médico de defunción.

Tener en cuenta:

- **Costo:**

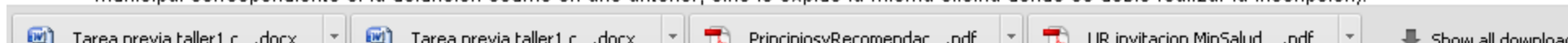
No tiene.

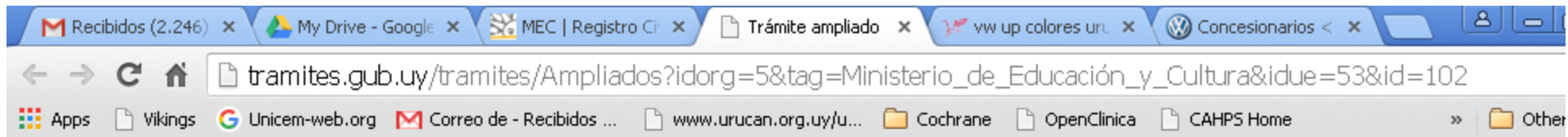
- **Forma de solicitarlo:**

En forma personal, por el interesado.

- **Otros datos de interés:**

Nota: La inscripción de defunción debe realizarse dentro de los diez días hábiles de ocurrido el hecho, de lo contrario se deberá tramitar una Inscripción Omi (tardía). Para realizarla se debe presentar el familiar más próximo al difunto, portando documentación que avale el parentesco con el fallecido, dos testigos mayores de 18 años con Cédula de Identidad, certificado negativo de inscripción (lo expide la Dirección General del Registro de Estado Civil, o la Intendencia Municipal correspondiente si la defunción ocurrió en año anterior, sino lo expide la misma oficina donde se debió realizar la inscripción).





de la A a la LL: de 7:30 a 12:00 horas.
de la M a la Z: de 13:00 a 17:30 horas.

En los Hospitales Pereira Rossell, Canzani, Militar o de Clínicas (cuando la defunción ocurrió en estos hospitales), en el horario de lunes a viernes 09:15 a 14 horas.

En el Interior:

En los [Juzgados de Paz](#) correspondientes.

En la Oficina Nº 14 en la Ciudad de la Costa, Canelones: Av. Giannattasio km. 18,300. En el horario es de lunes a viernes de 8.30 a 13:00 hs.

En la Oficina Nº 15 en la Ciudad de Las Piedras: . En el horario de de 8.30 a 13:00 hs.

¿Qué se necesita para realizarlo?

Deben comparecer en forma personal dos personas mayores de 18 años con [Cédula de Identidad](#), a efectuar la declaración.

Presentar Cédula de Identidad y Credencial Cívica del difunto. En caso de carecer o no encontrarse esos documentos, se debe realizar declaración jurada sobre el extremo.

Certificado médico de defunción.

Tener en cuenta:

- **Costo:**

No tiene.

- **Forma de solicitarlo:**

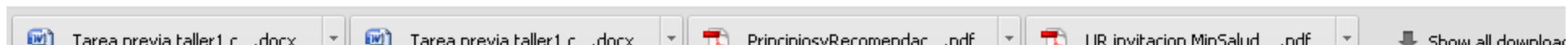
En forma personal, por el interesado.

- **Otros datos de interés:**

Nota: La inscripción de defunción debe realizarse dentro de los diez días hábiles de ocurrido el hecho, de lo contrario se deberá tramitar una Inscripción Omi (tardía). Para realizarla se debe presentar el familiar más próximo al difunto, portando documentación que avale el parentesco con el fallecido, dos testigos mayores de 18 años con Cédula de Identidad, certificado negativo de inscripción (lo expide la Dirección General del Registro de Estado Civil, o la Intendencia Municipal correspondiente si la defunción ocurrió en año anterior, sino lo expide la misma oficina donde se debió realizar la inscripción).

Vínculos de interés

- [Ministerio de Educación y Cultura \(MEC\)](#)



Inscripción Omitida (tardía) de Defunción (luego de los 10 días hábiles de ocurrido).

Para realizarla se debe presentar:

- el familiar más próximo al difunto, con documentación que avale el parentesco
- dos testigos mayores de 18 años con Cédula de Identidad
- Certificado negativo de inscripción (lo expide la Dirección General del Registro de Estado Civil, en la misma oficina donde se debió realizar la inscripción o la Intendencia Municipal correspondiente si la defunción ocurrió en año anterior).
- Sin costo (duración del trámite 25 días)

Certificado negativo de inscripción

- **Es la constancia de que la defunción NO se inscribió dentro del plazo de los 10 días**
- **Para Nacimientos:**
 - Nombres y apellidos de la persona que se va a inscribir.
 - Nombres y apellidos del o los padres que realizan la inscripción.
 - Fecha y lugar de nacimiento.
- **Para Defunciones:**
 - Nombres y apellidos del fallecido.
 - Fecha y lugar de la defunción.
- **Forma de solicitarlo:**

En forma personal o por un tercero sin representación legal, en la oficina.
Vía INTERNET en www.uruguay.gub.uy/dgrec

Inscripciones Tardías de Defunciones

URUGUAY 2010 – 2015

AÑO	Inscripción tardía	Defunciones registradas
2010	12	33156
2011	20	32900
2012	11	32802
2013	14	32441
2014	12	32339
2015	16	***

Inscripción de Nacimiento

¿Qué es?

- Es la inscripción obligatoria del hecho del nacimiento en el registro correspondiente. La inscripción debe realizarse dentro de los diez días hábiles, contados desde el día siguiente al nacimiento.
- **¿De quién depende?**
 - **Ministerio de Educación y Cultura (Administración Central)**
 - Dirección General de Registro de Estado Civil

¿Dónde y cuándo se realiza el trámite?

- **En Montevideo:**
 - En Oficinas de Registro Civil
 - En los Hospitales Pereira Rossell (*L a V de 9 a 15 hs*), Canzani, Militar) (*L a V de 830 a 1230*) o de Clínicas (cuando el nacimiento ocurrió en estos hospitales)
- **En Interior:**
 - En los [Juzgados de Paz](#) correspondientes.
 - En la Oficina Nº 14 en la Ciudad de la Costa, Canelones: En el horario es de lunes a viernes de 8.30 a 13:00 hs.
 - En la Oficina Nº 15 en la Ciudad de Las Piedras: . En el horario de de 8.30 a 13:00 hs.

Inscripción de Nacimiento

- **¿Qué se necesita para realizarlo?**
 - Certificado médico obstétrico de nacido vivo.
 - Si los padres son casados, comparece uno solo con la libreta de matrimonio y [Cédula de Identidad](#) de ambos padres.
 - Si los padres no son casados entre sí, deben concurrir ambos padres con documento de identidad. En este caso, el hijo queda reconocido por ambos padres. En caso contrario, si alguno de los padres no concurren deberá realizar posteriormente el reconocimiento correspondiente.
 - Si los padres acuerdan invertir el orden de apellidos deberán concurrir ambos padres, firmando un acuerdo.
- **Tener en cuenta:**
 - **Costo:**
No tiene.
 - **Forma de solicitarlo:**
La persona o personas que van a inscribir se deben presentar personalmente en las Oficinas, con la documentación.
 - **Otros datos de interés:**
Importante: La inscripción de nacimiento debe realizarse dentro de los diez días hábiles de ocurrido el hecho, de lo contrario, se trata de una inscripción tardía. Para realizarla fuera del plazo se deberá presentar el o los padres que van a realizar la inscripción, con dos testigos mayores de 18 años con la Cédula de Identidad, dependiendo de los casos se solicitará siempre se agregue otra documentación. Es conveniente asesorarse antes en la oficina correspondiente al lugar del nacimiento o del domicilio de los padres.

Inscripción Tardía de Nacimiento

- Cuando la inscripción de nacimiento **no** se realizo dentro de los diez días hábiles de ocurrido el hecho
- Se deberá presentar:
 - el o los padres que van a realizar la inscripción
 - dos testigos mayores de 18 años con la Cédula de Identidad
 - Sin costo.

Inscripciones Tardías de Nacimientos

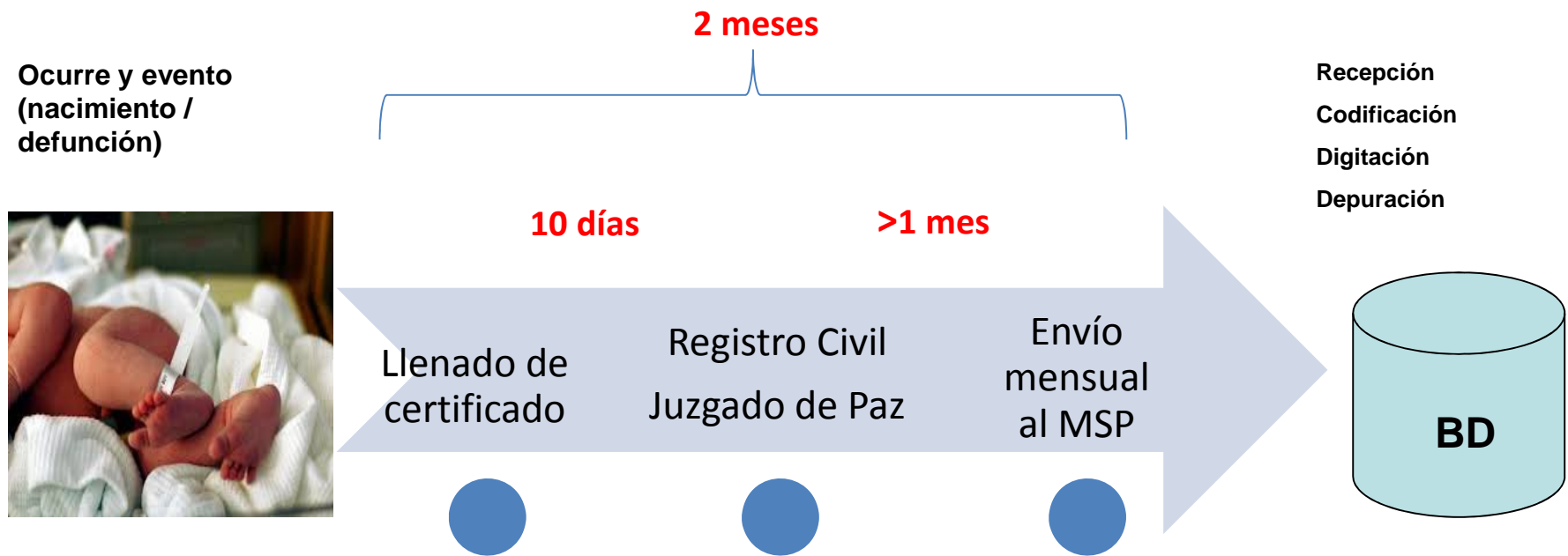
URUGUAY 2010 – 2015

AÑO	Montevideo	Interior	Total	Nacimientos
2010	sin datos	Sin datos	_____	47420
2011	Sin datos	6	6	45753
2012	95	230	325	47830
2013	100	76	176	48783
2014	102	78	180	48478
2015	231*	168*	399*	***
			<i>*(setiembre)</i>	



Proceso para la elaboración de las Estadísticas de nacimientos y defunciones en Uruguay

Registro nacimientos y defunciones: flujo de información



Problemas identificados en este procesos para la producción de estadísticas: *demora, omisión, no confidencialidad, ilegibilidad*

A screenshot of a birth certificate form, showing fields for personal data, identification, and registration details.

Implementación de los certificados de defunción y nacido vivo electrónicos

- (2006) para mejorar la calidad y eficiencia de información de las Estadísticas Vitales y del Registro Civil de las personas



- **Los certificados electrónicos** resuelven los problemas:
 - de *cobertura* en el registro de nacimientos.
 - de *oportunidad* de las Estadísticas Vitales.
 - de *ilegibilidad*.



↕ BIENVENIDO AL SEVEN - SISTEMA PARA LAS ESTADÍSTICAS VITALES, EMBARAZOS Y NIÑEZ

**Certificado de Nacido Vivo
Electrónico**

Ir a CNVE

Certificado de Defunción Electrónico

Ir a CDE

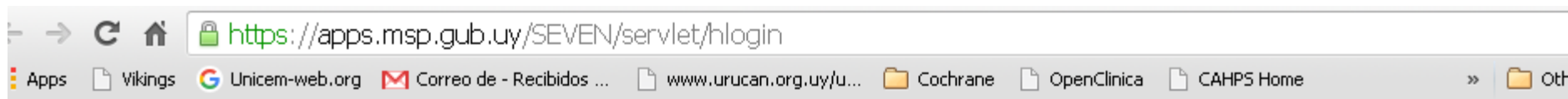
Mis Datos

Cambiar contraseña

Porcentaje de cobertura del CNVe

Año del parto	Tipo de formulario	Total
	Electrónico %	
2008	13,55	47091
2009	33,99	46807
2010	65,47	46971
2011	97,92	46682
2012	98,58	48059
2013	99,35	48681
2014	99,51	48368

Certificado Nacido Vivo Electrónico



SISTEMA PARA LAS ESTADÍSTICAS VITALES, EMBARAZOS



Fecha: 31/10/15 | Hora: 0

Código de usuario:

Contraseña: [Recordar contraseña](#)

Nombre de la Institución :

[Entrar](#)

99%

Para un correcto uso se requiere: Mozilla Firefox 3.6 o Internet Explorer 7.0 (o superiores) y Acrobat Reader 8.0 o superior. Debe permitir ventanas emergentes para este sitio.

Para leer el documento, necesita Adobe Acrobat. Puede descargarlo aquí:

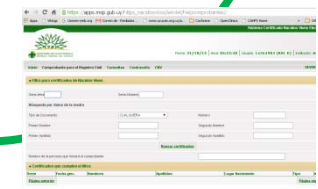
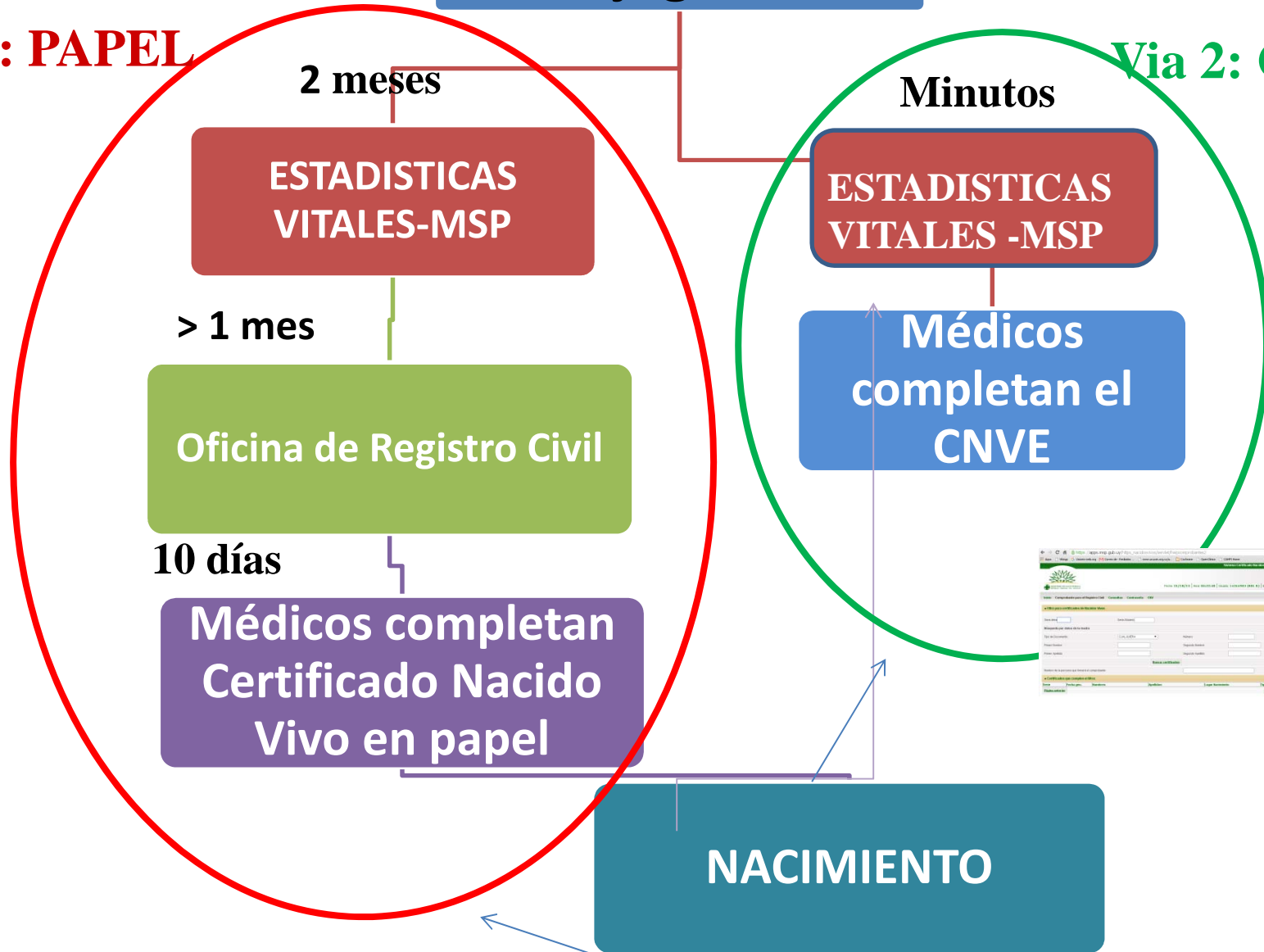


Sitio optimizado para 1024 x 768.

Flujograma

Via 1: PAPEL

Via 2: CNVE



Defunciones



↕ BIENVENIDO AL SEVEN - SISTEMA PARA LAS ESTADÍSTICAS VITALES, EMBARAZOS Y NIÑEZ

**Certificado de Nacido Vivo
Electrónico**

Ir a CNVE

Certificado de Defunción Electrónico

Ir a CDE

Mis Datos

Cambiar contraseña

Porcentaje de cobertura del CDe

Año de la Defunción	Tipo de Formulario	Total
	Electrónico %	
2012	9,60	33671
2013	24,35	33147
2014	35,62	32481

Administración ▾

Certificados ▾

Certificados ▾

Reportes ▾

Búsqueda de Certificados

▶ Datos del Fallecido

Pais del documento Tipo de Documento N° de Documento
Nombres Apellidos

▶ Otros datos

Número de certificado Estado
Fecha de Defunción Desde Hasta
Lugar de defunción Institución Establecimiento
Franja etaria Fetal Posneonatal Neonatal Precoz Mayor Neonatal Tardío Todas

▶ Datos de la Madre

Pais del documento Tipo de Documento N° de Documento
Nombres Apellidos

Volver

🔍 Buscar

Electrónico 35%



CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

Dirección General de la Salud - División Epidemiología
Unidad de Información Nacional en Salud - Estadísticas Vitales

Complétese para defunciones de personas de 7 días o más de vida. Form: MSP (Certificado de Defunción de personas de 7 días en adelante) V 1.0

Indique si se trata de una defunción: Neonatal tardía (7 a 27 días) Post-neonatal (28 a 364 días) Mayor a un año

IDENTIFICACIÓN Y DATOS PERSONALES DEL FALLECIDO

País emisor del documento: _____ Tipo: C.I. Pasaporte Otro: _____ N°: _____

1er Nombre: _____ 2do Nombre: _____ 1er Apellido: _____ 2do Apellido: _____

Sexo: F M Se desconoce Fecha de Nacimiento: ___/___/____ (dd/mm/aaaa) Edad: _____ años Se desconoce

Credencial: _____ Usuario de (nombre institución): _____

¿Vivía en pareja? SI NO Se desconoce Estado civil: Casado Divorciado Separado Viudo Soltero Se desconoce

Etnia/Raza: Afro o Negra Amarilla Blanca Indígena Otra Se desconoce Nacionalidad _____

País de Nacimiento: _____ Dpto: _____ Localidad: _____

¿Cuál es el nivel educativo más alto alcanzado?: Preescolar Primaria Incompleta Primaria Completa Secundaria / UTU (Ciclo básico) Incompleta

Secundaria / UTU (Ciclo básico) Completa Secundaria / UTU (Bachillerato) Incompleta Secundaria / UTU (Bachillerato) Completa Terciaria (Universidad, Magisterio, IPA, Militar) Incompleta

Terciaria (Universidad, Magisterio, IPA, Militar) Completa Se desconoce

Condición de actividad: Activo Pasivo Desocupado Se desconoce Actividad principal: _____

RESIDENCIA HABITUAL DEL FALLECIDO

Situación de calle: SI NO Se desconoce País: _____ Dpto: _____

Localidad: _____ Calle: _____ N°: _____ Letra: _____

Apto: _____ Ruta: _____ Km: _____ Entre: _____

Y: _____ Manzana: _____ Solar: _____ Barrio: _____

Zona: Rural Suburbana Urbana Se desconoce

LUGAR DE LA DEFUNCIÓN

Se desconoce lugar de la defunción

País: _____ Dpto: _____ Localidad: _____

Lugar de Fallecimiento: Centro Asistencial Casa de Salud/Asilo Domicilio Vía Pública

Cárcel Trabajo Otro

Calle: _____ N°: _____ Letra: _____ Apto: _____ Ruta: _____ Km: _____

Entre: _____ Y: _____ Manzana: _____ Solar: _____

Barrio: _____ Zona: Rural Suburbana Urbana Se desconoce

CERTIFICADO MÉDICO (A SER LLENADO POR EL MÉDICO CERTIFICADOR)

La defunción que se certifica se constató el día _____ del mes _____ del año _____ a la hora _____ : _____ (hh:mm)

¿Llegó sin vida al Centro Asistencial? SI NO

Causas de la defunción: Definición de la Causa Básica: (a) la enfermedad o lesión que inició la cadena de acontecimientos patológicos que condujeron a la muerte o (b) las circunstancias del accidente o violencia que produjo la lesión fatal

Intervalo entre inicio de enfermedad y muerte

El espacio de esta columna debe dejarse en blanco

PARTE I

A) Enfermedad o condición patológica que le produjo la muerte directamente

A

(Indicar año como consecuencia de)

B) y C) Causas que precedieron. Estados morbosos, si existiera alguno, que produjeron la causa arriba consignada

B

(Indicar año como consecuencia de)

C

PARTE II

Otros estados patológicos significativos que contribuyeron a la muerte pero no relacionados

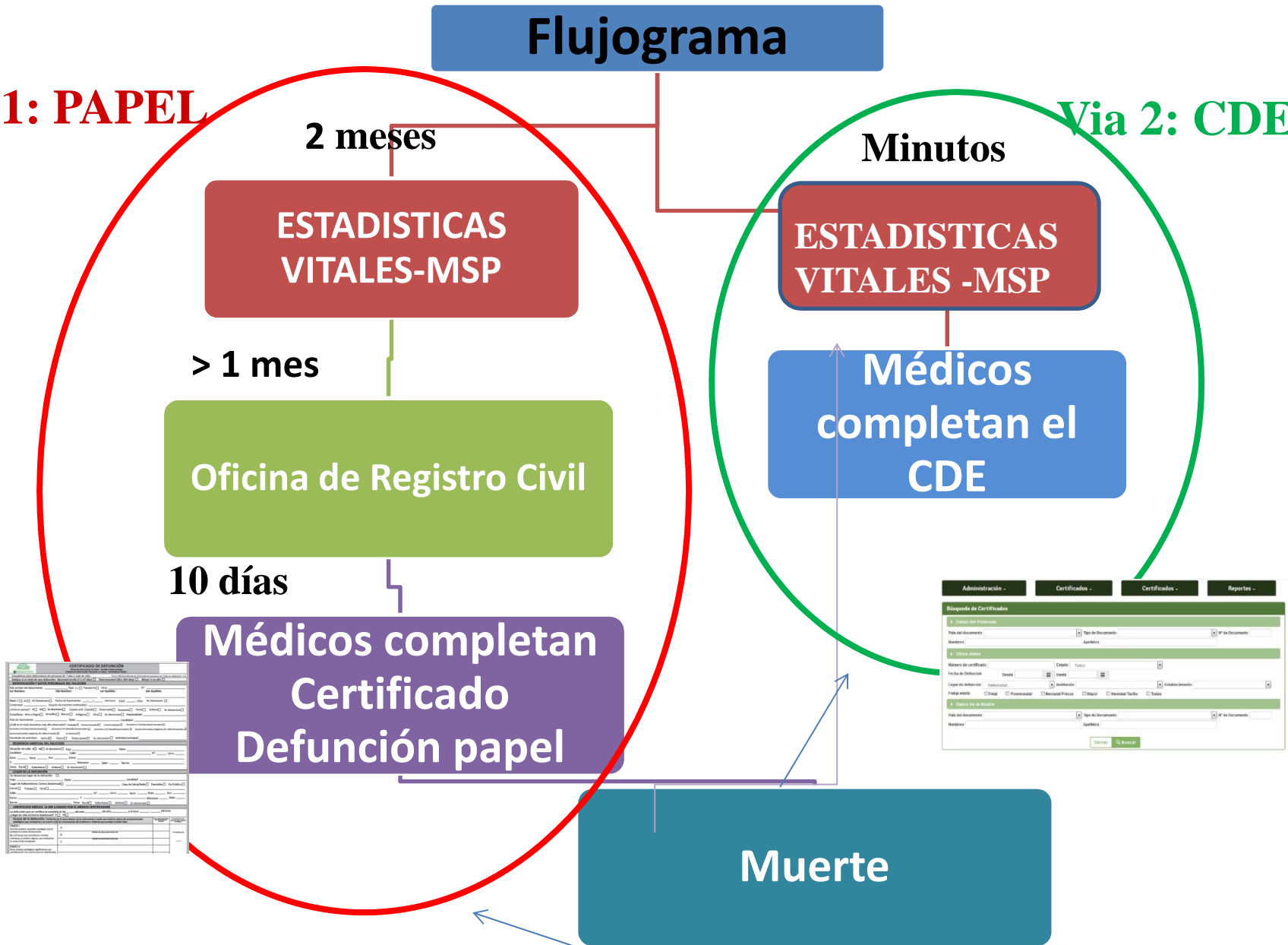
No escribir aquí

Papel 64%

Flujograma

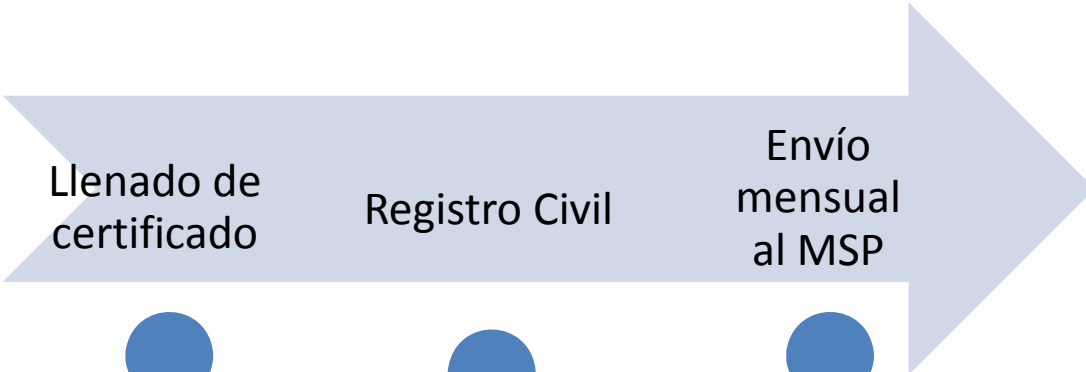
Via 1: PAPEL

Via 2: CDE



Registro nacimientos y defunciones: flujo de información

Ocurre y evento
(nacimiento /
defunción)

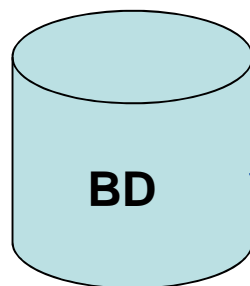


certificados que llega aun en
papel se ingresan en el MSP
a la base de datos

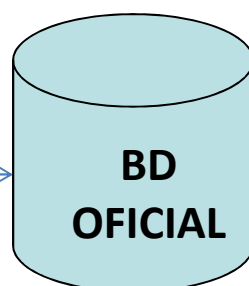


Custodia de los
certificados MSP

Minutos



Control de
calidad





Estadísticas Vitales

Ministerio de Salud Pública

▼ PROCESAMIENTO DE NACIMIENTOS

▶ FRECUENCIAS Y PROMEDIOS

▼ CRUCES

Cruces con variables de nacimientos

▶ TABLAS GEOREFERENCIADAS

▶ Información

Cruces con variables de nacimientos

Definición de Parámetros

Título de la Tabla

Variable:

Variable en columnas:

Nivel geográfico de corte:

Opciones de Porcentaje:

Selección Geográfica

Año de ocurrencia

Formato de Salida:



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Estadísticas Vitales

Ministerio de Salud Pública

▼ PROCESAMIENTO DE DEFUNCIONES SERIE COMPARABLE 1997-2014

► FRECUENCIAS Y PROMEDIOS

► CRUCES

► TABLAS GEOREFERENCIADAS

▼ Información

Información del Diccionario

[Todas las Variables](#)

[Metadatos](#)

[Tabulados de Mortalidad publicados](#)

[Programación en Redatam](#)

[Procesador Estadístico R+SP](#)

[Descargar diccionario R+SP](#)

[Descargar el software R+SP](#)

[Otros sitios Redatam](#)

[Aplicaciones Redatam CEPAL](#)



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

